



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SALTA, 20 de octubre de 2017

Res. DECECO-N° 961/17

Expte. N° 6811/17

VISTO:

La Resolución DECECO N° 622/17, mediante la cual en su Artículo 2° se declaran desiertos los Items 4 y 5 por no existir ofertas presentadas, según informe de la Comisión Evaluadora, y;

CONSIDERANDO:

Que en los citados ítems se solicitaban la cotización para la fabricación de armarios según medidas descriptas, para ser instalados en el Gabinete de Informática y Oficina Administrativa Económica de esta Facultad.

Que resulta necesario equipar a las áreas solicitantes con mobiliario adecuado para el resguardo de equipos y documentación oficial.

Que obra en las actuaciones la imputación presupuestaria preventiva que da cuenta de la existencia de recursos suficientes para afrontar el gasto, en un todo de acuerdo a lo autorizado a fs. 5 del expediente de referencia.

Que el presente caso se encuadra en lo previsto en el Art. 15 del Decreto N° 1030/16 y Art. 25 d) ap. 4) del Decreto 1023/01, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1°- AUTORIZAR el llamado a Contratación Directa N° 25/17 en el marco de lo establecido en los Decretos Nros. 1023/01 y 1030/16, para la fabricación e instalación de armarios de acuerdo a medidas solicitadas para el Gabinete de Informática y oficina Administrativa-Económica de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°- APROBAR los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forman parte de esta Resolución y regirán en la presente contratación.

ARTICULO 3°- FIJAR la apertura de ofertas para el día 03 de Noviembre de 2017 a horas 13:00 en el Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con domicilio en Avda. Bolivia N° 5150, Campo Castañares de esta ciudad.

ARTICULO 4°- DESIGNAR como miembros de la Comisión Evaluadora a:

- TITULARES: Ing. Miguel A. Soto López, Cra. Nora A. Castellanos, Tec. María C. Cabezas
- SUPLENTEs: Sra. Norma A. Vilca, Sra. Gladys G. Leiva, Sra. Nelda Daniela Correa.

ARTICULO 5°- DESIGNAR como miembros de la Comisión de Recepción a:

- TITULARES. Sr. Hugo A. Yarade,, Lic. Lorenzo F. Aguirre Vasco. Sr. Luis D. Correa
- SUPLENTEs: Sr. Alejandro M. Gonza,, Sr. Juan C. Collado, Sr. Héctor F. Sandoval





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Res. DECECO-N° 961/17

Expte. N° 6811/17

ARTICULO 6°- Imputar la suma de \$ 50.000,00 (pesos cincuenta mil), a las partidas que abajo se detallan, del presupuesto de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

A.0020.025.004.000.11.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4
R.0020.025.004.000.16.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

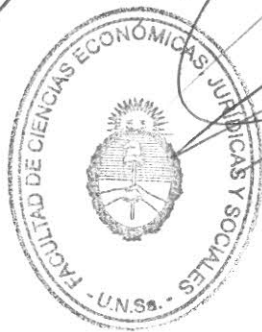
Meg

ARTICULO 7°- HAGASE SABER y remítase copia a la Dirección General Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para la intervención que le compete.

nos

Diego Sibello

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Hugo Ignacio Llimos

Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

**ANEXO I
 PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Tipo: Contratación Directa N° 25/17		Ejercicio: 2017		
Clase: Etapa única nacional				
Modalidad: sin modalidad				
Expte. N° 6811/17				
Rubro: Equipo de Oficinas y Muebles				
Objeto de la contratación: Armarios según medidas solicitadas				
Lugar de Apertura: Dpto. Compras y Patrimonio, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSa, Planta Baja, Av. Bolivia 5150, Salta - CP 4400				
Fecha y hora de Apertura: 03 de <u>Noviembre de 2017</u> - <u>Horas 13:00</u> . En caso de resultar día inhábil, se realizará el primer día hábil siguiente en el lugar y horas fijados.				
ESPECIFICACIONES				
item	cant.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total del Rubro
1	1	Confección e instalación de (un) Armario de melamina MDF 18mm, fondo 3mm, divisorio central, dos puertas corredizas, cerradura, llave, herrajes sistema Euro. Para Gabinete de Informática: Medidas aproximadas <ul style="list-style-type: none"> • Altura: 2,40 m • Profundidad: 0,65 m • Ancho: 2,10 m • 10 estantes regulables 		
2	1	Confección e instalación de (un) Armario en melamina MDF de 18mm, fondo 3mm, tres módulos, para ser colocado sobre mesada en Oficina de Dirección Administrativa-Económica: Medidas aproximadas: <ul style="list-style-type: none"> • Alto: 1,50 m • Ancho: 4,50 m • Profundidad: 0,50 m • Dós módulos con 4 estantes c/u, puertas corredizas, cerradura y llave • Un módulo central con 4 estantes libres, sin puerta 		
		Nota: Las medidas se deberán ser corroboradas en la dependencia contratante Garantía escrita		
TOTAL COTIZADO				



Handwritten signature or mark.

El original deberá estar firmado, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal.

Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.

Los sobres, cajas o paquetes que las contengan se deberán presentar perfectamente cerrados y consignarán en su cubierta la identificación del procedimiento de selección a que corresponden, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora del acto de apertura.

Adjuntar:

Constancia de Inscripción vigente en el Sistema de Información de Proveedores-SIPRO, dicha inscripción o Actualización de datos debe realizarse en el sitio de Internet "<https://comprar.gob.ar>", siendo requisito básico para participar de contrataciones en todo el ámbito universitario.

Constancia de REPSAL

Declaración Jurada de Intereses - Decreto 202/2017

Certificado Fiscal vigente para contratar

Documentación impositiva: copia de constancia de inscripción en I.V.A, AFIP, Ingresos Brutos, Monotributo, Convenio Multilateral con la Provincia de Salta si correspondiere, etc.

Plazo de mantenimiento de la oferta: 60 (sesenta) días

Plazos de provisión: 25 (veinticinco) días corridos, a partir de la fecha de recepcionada la Orden de Compra y notificación de adjudicación.

Gastos: de envío, transporte y/o flete a cargo del oferente

Forma de pago: Contado, contra entrega de mercadería, a los siete (7) días de la fecha de factura presentada y conformada.

Lugar de entrega de los bienes: Dpto. Compras y Patrimonio - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSa, Av. Bolivia 5150, Salta - CP 4400.

El oferente podrá leer y/o descargar de la página www.argentinacompra.gov.ar - normativa -Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. No siendo obligatorio su presentación juntamente con su oferta, pero no podrá aducir desconocimiento del mismo.

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE _____

